

## **Bases y Condiciones Sorteo “Dibujá Sin Límites”**

### **Tres Cruces Shopping**

- **Participación:**

Podrán participar del sorteo de Tres Cruces “Dibujá sin Límites: todas aquellas personas que cumplan los requisitos de la promoción de referencia:

. Cumplan con todas las condiciones indicadas de participación para Instagram.

**Instagram:**

- Descargar la plantilla de dibujo de nuestro ícono YoAmoUy de nuestro sitio web: [www.trescruces.com.uy](http://www.trescruces.com.uy) o en Stand de Atención al Cliente
- Subir una foto en una storie de Instagram y etiquetar a @trescrucesuy con Hashtag #YoAmoUy
- Seguir cuenta de Tres Cruces en dicha red @trescrucesuy
- Like a publicación de sorteo (posteo)
- Etiquetar a tus amigos para que también participen
- Todos los usuarios participantes y etiquetados deberán seguir @trescrucesuy en Instagram también.
- Acepten las presentes bases y condiciones

- **Premio:**

- Se realizarán 1 sorteos con 3 ganadores.
- Los Premios consisten en 3 check obsequio Tres Cruces Shopping valor \$2.000 cada uno

- **Vigencia de la promoción:**

Promoción válida desde el 03 de agosto de 2020 hasta el 16 de agosto de 2020 inclusive.

- **Sorteo:**

El sorteo se realizará el lunes 17 de agosto de 2020 a las 14:00hs.

- **Excluidos de participación:**

No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.

- **Notificación y Retiro:**

NOTIFICACIÓN Y RETIRO: Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook e Instagram y se le avisará por mail y/o teléfono.

- **Condiciones Generales:**

La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas que cumplan con las condiciones detalladas. Los ganadores autorizan a Tres Cruces Shopping (GRALADO S.A.) a difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.